

**ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE CONTR 435907 “SUMINISTRO DE ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE PRESTO”, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 46.638,24€ (IVA incluido).**

En SEVILLA, siendo las 14:15 horas del 17 de OCTUBRE de 2025, JAIME BLANCO RUIZ-TAGLE, en calidad de Unidad Técnica asistente del Órgano de Contratación, procede a la apertura del SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO del expediente de referencia, tramitado mediante procedimiento abierto supersimplificado, presentado a través de la plataforma de contratación electrónica SIREC por las personas licitadoras, y al posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a la Clausula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica que asiste al órgano de contratación.

A continuación, se informa que la fecha límite de presentación de ofertas fue el día 16 de OCTUBRE de 2025 a las 12:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía el 30 de SEPTIEMBRE de 2025.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por el Portal de Contratación Electrónica SIREC, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC, al objeto de tomar parte en la licitación, las siguientes personas licitadoras:

ORDEN	LICITADOR	FECHA Y HORA	LOTE (SI PROCEDE)
1	GRAITEC SPAIN, S.L.,U.	16/10/2025 11:00	-
2	SEIDOR TECH, S.A.U.	16/10/2025 11:07	-

Una vez conocidas las personas licitadoras, la Unidad Técnica manifiesta que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede al descifrado y apertura de las ofertas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC, resultando lo siguiente:


ORDEN	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	LOTE (SI PROCEDE)
1	GRAITEC SPAIN, S.L.,U.	38.457,60 €	-
2	SEIDOR TECH, S.A.U.	37.815,24 €	-

En la presente licitación no se han identificado grupo de empresas.

Tras la lectura de ofertas se procede por la Unidad Técnica al análisis del resto de la documentación presentada con el siguiente resultado:

A la vista de la misma, la Unidad Técnica propone al Órgano de Contratación ADMITIR a la licitación por considerarse correcta la documentación administrativa, a las siguientes empresas licitadoras

ORDEN	LICITADOR
1	GRAITEC SPAIN, S.L.,U.
2	SEIDOR TECH, S.A.U.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAIME BLANCO RUIZ TAGLE	17/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmACRW5SD36ADF9JEFJQEDE3S2G	PÁG. 1/4	

A continuación, se revisan las ofertas económicas presentadas al objeto de calcular si son anormalmente bajas, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que no existen estos valores en el presente procedimiento de licitación, tal y como se recoge en el Anexo I de la presente acta.

Tras ello, la Unidad Técnica procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge en el Anexo II de la presente acta.

A la visto de lo expuesto con anterioridad, la Unidad Técnica de Contratación acuerda por unanimidad:


**Primero.-** Elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del expediente de referencia a la empresa SEIDOR TECH, S.A.U. con un importe ofertado de TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS QUINCE EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS (37.815,24 €), IVA no incluido.

**Segundo.-** REQUERIR por medios electrónicos a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío del requerimiento, a través del Portal de Contratación Electrónica SIREC, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 14:30 horas del día 17/10/2025, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado se redacta el acta, procediéndose a su aprobación, con el visto bueno de la Unidad Técnica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAIME BLANCO RUIZ TAGLE	17/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmACRW5SD36ADF9JEFJQEDE3S2G	PÁG. 2/4	

**ANEXO I. CALCULO VALORES ANORMALES**

	Licitador	Importe oferta	baja (%)	Importe oferta para cálculo desproporcionada	Sin alzas > media +7%	Valor Anormal
1	GRAITEC SPAIN, S.L.,U.	38.457,60 €	0,22	38.457,60 €	38.457,60 €	NO
2	SEIDOR TECH, S.A.U.	37.815,24 €	1,89	37.815,24 €	37.815,24 €	NO

*nº Ofertas*


2

2

*Oferta inferior a 14% a la otra (sólo para 2 ofertas)*


33.073,54 €

**ESCENARIO B:** Si se presenta documentación relacionada con el criterio de adjudicación **“Compromiso de reducción a 0% en el uso de papel durante la ejecución del contrato”** y esta es valorada con un valor DISTINTO DE 0 PUNTOS, se considerarán anormalmente bajas aquellas ofertas que se encuentren en alguno de los siguientes supuestos: Cuando concurren dos personas licitadoras, la que sea inferior en más de 14 unidades porcentuales a la otra oferta.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAIME BLANCO RUIZ TAGLE	17/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmACRW5SD36ADF9JEFJQEDE3S2G	PÁG. 3/4	

**ANEXO II. CLASIFICACIÓN DECRECIENTE**

	Empresa	Compromiso de reducción a 0% en el uso de papel durante la ejecución del contrato  Hasta 5 puntos	Importe Ofertado	Valoración económica  Hasta 95 puntos	Valoración Total
1	SEIDOR TECH, S.A.U.Ç	5,00	37.815,24 €	95,00	100,00
2	GRAITEC SPAIN, S.L.U.	5,00	38.457,60 €	93,39	98,39

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAIME BLANCO RUIZ TAGLE	17/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmACRW5SD36ADF9JEFJQEDE3S2G	PÁG. 4/4	